



**DISCURSO
TOMA DE POSESIÓN**

Lcda. Margaret Ramírez Báez
Presidenta
Cámara de Comercio de Puerto Rico

Me uno al saludo protocolar. Para mí, es un gran honor contar con la presencia de todos ustedes: miembros de nuestro gobierno, de nuestro consejo de Expresidentes, de nuestra Junta de Directores, Asociaciones Afiliadas, socios y representantes del sector privado. Ese sector que es el que sostiene la carga pesada de Puerto Rico.

Gracias a todos, por acompañarnos a celebrar la instauración de la nueva junta de directores de esta ilustre y centenaria institución, la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Entidad de la que me honra ser parte, desde hacen ya casi 20 años.

Presidir la Cámara de Comercio de Puerto Rico es una responsabilidad que asumo con gran tesón y con un profundo sentido de responsabilidad y diligencia. Pues, al igual que ustedes, reconozco a esta Institución como

una forjadora de soluciones a los problemas que atañen a nuestra isla y como la que mejor atiende, sirve y representa a la empresa privada.

No es para menos, pues desde hace ya más de dos siglos, somos la voz y la acción de la empresa privada, con una historia que nos precede y más de 30 asociaciones afiliadas que forman parte integral de nuestra Institución, como la Asociación de Hecho en Puerto Rico, la Asociación de Hoteles y Turismo, la de Constructores, la de Médicos, la de Farmacias, Laboratorios Clínicos, Centros Comerciales, la Asociación de Restaurantes, la de Navieros, entre otras de igual importancia y relevancia, como el Colegio de Ingenieros, el Colegio de CPA, la Cámara de Comercio del Oeste, la Cámara de Comercio del Sur... Todas trabajamos unidas, desde la Cámara de Comercio de Puerto Rico, con un mismo objetivo: lograr un mejor Puerto Rico para todos.

Hoy, más que nunca, Puerto Rico nos necesita a todos. Ahora más que nunca debemos sacudirnos y seguir dando lo mejor de nosotros, desde nuestras diversas causas. Con más ahínco, con más fe y sin desánimo; pues tenemos ante nosotros retos grandes que atender de manera urgente;

en términos económicos, sociales y estructurales. Entre los que destaco, los problemas en nuestro sistema energético, el marco fiscal bajo el que opera nuestra Isla y la realidad demográfica ante la cual nos desenvolvemos.

En Puerto Rico, ya no somos 3 millones de habitantes. En los pasados 15 años la migración a los EE. UU. redujo nuestra población a 2.4 millones de personas. En el censo del 2020 no tuvimos ni uno solo de los 78 municipios, que no presentara una merma poblacional. Ello, sumado a la baja natalidad, nos han colocado ante un escenario donde la edad media es de 45 años y donde la población de baby boomers va en fila hacia su retiro. Es decir, donde tenemos menos manos y menos mentes disponibles para salir del atolladero y una pesada carga fiscal que recae sobre los pocos que aquí nos quedamos y seguimos apostando y aportando por Puerto Rico.

Este año, en nuestra Institución entró en vigor el nuevo Plan Estratégico; y en él, se encuentra cimentado nuestro plan de trabajo, presentado y

aprobado por la Junta Directiva. Un plan de trabajo centrado en atender los temas de educación, infraestructura y facilidad de hacer negocios.

Este año hemos creado un nuevo comité de trabajo, el Comité de Negocios de Familia, un sector que representa a más de 600,000 puestos de trabajo, y que es el que permite que Puerto Rico desarrolle el tan necesario capital autóctono.

Este año, seguiremos fortaleciendo nuestra agenda legislativa y de abogacía; tanto a nivel local como federal, a través de nuestros Comité de Legislación y FACES, centrándolo en los asuntos de educación, en permisos, en la tan necesaria reforma contributiva holística, en la que se simplifiquen los procesos y traiga consigo la eliminación del tan nefasto y dañino impuesto al inventario, así como en los asuntos relacionados a la necesidad urgente de que en Puerto Rico, contemos con un sistema de energía eficiente y resiliente.

Nuestra posición y sentido de urgencia es tal, que en la pasada semana suscribimos Statement for the Record por ante el US House Committee of National Resource, en ocasión al Hearing Puerto Rico's Fiscal Recovery

under PROMESA, exigiendo que la Junta de Supervisión Fiscal instaure un grupo de trabajo dedicado, exclusivamente, a atender los problemas en nuestro sistema de energía; pues como todos sabemos, indudablemente, sin un sistema de energía estable no podemos hablar de desarrollo económico.

En la Cámara de Comercio de Puerto Rico, continuaremos siendo embajadores de Puerto Rico, mediante misiones comerciales a España, Colombia y otras naciones, así como mediante el Encuentro de Cámaras que celebraremos por primera vez durante el mes de febrero de 2026.

Tenemos una agenda de trabajo bien pensada y orientada a cumplir con nuestra misión, de contribuir al renacer económico de Puerto Rico con hechos, con acciones.

Desde esta presidencia, me comprometo a liderar con firmeza y visión, pero también con apertura al diálogo. Aquí no venimos a confrontar; sino a colaborar, a proponer, a construir. A defender el espacio del empresario como pilar del desarrollo, generador de empleo y fuerza positiva en

nuestra sociedad. A defender la libre empresa como mecanismos para fomentar la innovación y la eficiencia económica.

Para ello,uento con un gran equipo de trabajo, desde mis compañeros en la Junta de Directores, los socios que trabajan arduamente en los Comités de Trabajo multisectoriales, y el equipo administrativo liderado por Liza García y Sandra González. Y también, con una familia que reconociendo el sacrificio que representa esta posición, también reconoce que el servir y defender la libre empresa son razones poderosas que hacen que todo sacrificio valga la pena.

A todos ellos, y a todos ustedes, muchas gracias.